



PROTOCOLO DE QUITO

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES DE AMÉRICA DEL SUR

Protocolo de Quito

Asunción, Paraguay
26 de octubre

Los delegados, representantes de los Organismos Electorales de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay reunidos durante la Reunión Extraordinaria de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur, celebrada en la Ciudad de Asunción, Paraguay, el día 26 de octubre de 2016, en nuestra calidad de miembros del Protocolo de Quito, acordamos:

- Definir como tema central de la próxima conferencia *"El Control del financiamiento de los partidos políticos y campañas electorales"*.
- Aceptar el gentil ofrecimiento del Consejo Nacional Electoral de Ecuador para que este país sea sede, en el marco de la Misión de Observación que presenciara las Elecciones Generales el próximo 19 de febrero, de la XIX Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur que se celebrará en el año 2017.
- Expresar su agradecimiento al Tribunal Superior de Justicia Electoral, su Presidente Jaime Bestard Duschek, a su Ministro Alberto Ramírez Zambonini y a su Ministra María Elena Wapenka Galeano por su buena disposición de ser los anfitriones en esta reunión extraordinaria.

Reunión Extraordinaria
Protocolo de Quito

Paraguay, 26 de octubre de 2016

Dado en Asunción, Paraguay el 26 de octubre de 2016.

Por el Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay



Jaime Bestard Duschek
Presidente



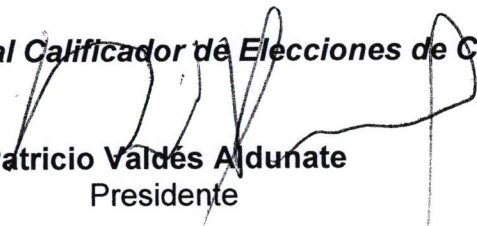
María Elena Wapenka Galeano
Ministra

Por el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia



Lucy Cruz Villca
Magistrada

Por el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile



Patricio Valdés Aldunate
Presidente

Por el Consejo Nacional Electoral de Colombia

Emiliano Rivera Bravo
Magistrado

Felipe García Echeverri
Magistrado

Reunión Extraordinaria
Protocolo de Quito

Paraguay, 26 de octubre de 2016